

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
IESP NEIRA VILAS
CURSO 2022 / 2023

2º ESO, 4º ESO, 2º BACHILLERATO, ORATORIA DE 2º ESO

En el Decreto 86/2015, del 25 de junio se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, y la materia de Lengua Castellana y Literatura se divide en 4 bloques (comunicación oral – escuchar y hablar -, comunicación escrita – leer y escribir -, conocimiento de la lengua y educación literaria). Se describe, además, la relación de los objetivos de la etapa con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave, que en esta parte de la programación se presentan para los cursos de 2º y 4º de Enseñanza Secundaria, para segundo de Bachillerato y Oratoria en 2º de Enseñanza Secundaria.

Los contenidos de esta programación son:

1. Introducción y contextualización.
2. Contribución al desarrollo de las competencias clave. Estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales.
3. Objetivos.
4. Para cada estándar de aprendizaje: temporalización, criterios mínimos para superar la materia, procedimientos e instrumentos de evaluación.
5. Criterios metodológicos que requiere la materia.
6. Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.
7. Criterios sobre evaluación, calificación y promoción del alumnado.
8. Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.
9. Actividades de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes.
10. Procedimientos que permiten al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en Secundaria y Bachillerato.
11. Evaluación inicial y medidas que se puedan adoptar en función de sus resultados.
12. Medidas de atención a la diversidad.
13. Contenidos transversales.
14. Actividades complementarias y extraescolares.
15. Mecanismos de revisión, de evaluación y de modificación de la programación en relación con los resultados académicos y los procesos de mejora.
16. Marco legal de la programación.

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El IESP Neira Vilas se encuentra en el ayuntamiento de Oleiros, dentro del área metropolitana de A Coruña, y se trata de un ayuntamiento que demográficamente ha estado creciendo en las últimas décadas.

En este curso 2022/2023 los grupos serán los siguientes: tres grupos de primero de ESO, tres grupos de segundo de ESO, dos grupos de tercero de ESO, dos grupos de cuarto de ESO, dos grupos de primero de bachillerato y dos grupos de segundo de bachillerato, además de un grupo de Diversificación Curricular en tercero.

Los profesores que formarán parte de este Departamento son:

Julia Fernández Seguí (jefa de departamento): Proyecto Competencial en 1º de ESO, Lengua Castellana y Literatura en 2º A y 2º B de ESO, 1º bachillerato (Literatura Universal), Oratoria de 2º de ESO y LCL en 2º de bachillerato. Tutora de 2º A de bachillerato.

Guadalupe Pardo Varela: LCL en 1º A y B de ESO, Proyecto Competencial en 1º A y B de ESO, LCL en 3º de ESO y 4º de ESO.

Ramón Otero Moreira: LCL en 1º C de ESO, LCL en 2º C de ESO, Oratoria de 3º de ESO, LCL en 1º de bachillerato, refuerzo en 1º y 2º de ESO. Tutor de 2º C ESO.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia tiene como finalidad primera la mejora de la competencia comunicativa, utilizando el lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones, aunque también favorece la adquisición del resto de competencias:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): todos los contenidos de esta materia están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) y actitudes propias de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas, así como en el desarrollo integral de la persona.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT): en esta materia se potencia la adquisición de esta competencia al trabajar la lectura, interpretación y realización de textos discontinuos como gráficos, diagramas, mapas conceptuales o esquemas; también cuando se potencia la reflexión sobre la propia escritura, intentando que los alumnos sean conscientes de los elementos que ayudan a organizar el pensamiento; por otro lado, también contribuye a la adquisición de esta competencia el hacer inferencias e

hipótesis sobre el sentido de una frase o texto que contenga diferentes matices semánticos, actividad que favorece la evaluación crítica.

Competencia digital (CD): la búsqueda de información en diferentes soportes; la selección adecuada de esta información; el manejo de páginas web relacionadas con esta materia como diccionarios, antologías, bibliotecas digitales, etc.; el uso de procesadores de textos, el uso de herramientas para la realización de presentaciones, vídeos... son propuestas de actividades que contribuyen en gran medida a la adquisición de esta competencia.

Competencia en aprender a aprender (CAA): la reflexión sobre los procesos implicados en el aprendizaje, en la escritura y lectura, en los elementos gramaticales; el conocimiento de las distintas estrategias posibles para realizar una tarea; evaluación del proceso de trabajo de un compañero y autoevaluación de las propias actividades, analizando los errores y los logros, favoreciendo el trabajo más autónomo; interés por la lectura, la escritura y el proceso de aprendizaje.

Conciencia y expresiones culturales (CCEC): Se adquiere fundamentalmente al trabajar la educación literaria, los distintos géneros literarios, los grandes temas de la literatura en relación con otras manifestaciones artísticas como el cine, el arte, la música, la escultura, arquitectura, pintura, etc. Se potencia el respeto por la herencia cultural. También con las propias realizaciones creativas se desarrolla una cierta sensibilidad hacia la imaginación y creatividad propia y ajena, potenciando el respeto hacia la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades. Se valora la libertad de expresión y ante todo se potencia el interés, el aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.

Competencia en iniciativa y espíritu emprendedor (CSIE): En las clases de Lengua y Literatura con frecuencia el alumno debe planificar trabajos, propuestas de escritura, exposiciones orales... y otras actividades que potencian la adquisición de esta competencia: la realización de esquemas, diagramas, resúmenes, mapas conceptuales; la organización y gestión del trabajo en equipo, la evaluación y autoevaluación, o la creatividad e iniciativa en determinadas tareas de clase.

Competencias sociales y cívicas (CSC): En el bloque de educación literaria se trabajan muchos de los aspectos relacionados con esta competencia. Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos; comprender los conceptos de igualdad, no discriminación... y se potencian sobre todo con propuestas de actividades en equipo, el trabajo de diferentes tipos de textos argumentativos y en las exposiciones orales. La lengua como instrumento de comunicación permite poner en práctica habilidades como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc.

INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA	1	2	3	4
Realizar evaluación inicial para adecuar el nivel de dificultad al grupo clase				
Reflexionar periódicamente sobre la metodología, materiales y otros aspectos de la programación para adecuar dichos aspectos al grupo clase				
Revisar con frecuencia las tareas realizadas dentro del aula y fuera de la misma				
Observar y valorar la práctica diaria del aula				
Valorar la participación del alumnado				
Proponer información con regularidad sobre la corrección de las tareas, intentando promover la mejora.				
Utilizar distintos criterios de evaluación para la calificación de las estrategias evaluables				
Conseguir participación activa del alumnado				
Colaborar con las familias para la consecución de los objetivos de nivel				
Mantener contacto regular con las familias				
Atender adecuadamente la diversidad del grupo clase				
INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE				
Adaptar las estrategias metodológicas a la unidad y al grupo clase				
Adaptar la temporalización al grupo clase				
Seleccionar los contenidos teniendo en cuenta al grupo clase				
Potenciar estrategias de comprensión y expresión escrita				
Planificar las actividades teniendo en cuenta el grupo clase, combinando actividades individuales y en equipo				
Resolver las dudas que se planteen en cada unidad				
Proporcionar un plan de trabajo al comienzo de cada unidad				
Proporcionar los resultados de evaluación y autoevaluación con rapidez				
Potenciar estrategias de fomento de la lectura				
Fomentar el uso de las TIC en la realización de investigación				
Prestar atención a los contenidos transversales				
Fomentar la reflexión del alumnado sobre las pruebas o actividades realizadas en el aula				
Implicarse en las labores de tutoría u orientación				
Elaborar actividades de refuerzo y apoyo				
Evaluar procesos de apoyo, refuerzo y recuperación				

MECANISMOS DE REVISIÓN, DE EVALUACIÓN Y DE MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LOS PROCESOS DE MEJORA

Después de la evaluación inicial y a lo largo del curso escolar la programación puede sufrir modificaciones para adaptarla al grupo clase o a un alumno o alumna en concreto.

Después de la evaluación inicial y al final de cada trimestre siempre, o cuando el profesorado así lo requiera, se irán haciendo reflexiones en el Departamento sobre la temporalización, secuenciación, libros de lectura... y otros aspectos relacionados con la programación, aspectos que pueden ser objeto de modificación para adaptarlos a las características del grupo clase o al desarrollo del curso actual.

Al final del curso escolar se valorarán distintos aspectos de la programación:

- Secuenciación y temporalización de las unidades didácticas.
- Grado de consecución fijado para cada estándar.
- Materiales didácticos.
- Plan de evaluación inicial.
- Pautas generales para el proceso de evaluación continua, para las recuperaciones y para la evaluación de los alumnos con la materia pendiente.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Comunicación con tutores sobre las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- Información sobre criterios, instrumentos de evaluación y estándares a alumnos y familias.
- Información sobre criterios de promoción.
- Contribución al Plan Lector del centro.
- Integración de las TIC en la materia.
- Integración de los contenidos transversales en el currículum de esta asignatura.
- Valoración de las actividades complementarias y extraescolares.
- Seguimiento continuado del desarrollo de la programación.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Objetivos

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en asignaturas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua gallega y en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, en la lectura y en el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- l) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propias y de las otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que hayan realizado aportaciones importantes a la cultura y a la sociedad gallega, o a otras culturas del mundo.

- m) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal, e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y a su mejora.
- n) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- ñ) Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y en su mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
- o) Conocer y valorar la importancia del uso de la lengua gallega como elemento fundamental para el mantenimiento de la identidad de Galicia, y como medio de relación interpersonal y expresión de riqueza cultural en un contexto plurilingüe, que permite la comunicación con otras lenguas, en especial con las pertenecientes a la comunidad lusófona.

SEGUNDO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ H ▪ m 	<p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, educativo o escolar, y social.</p>	<p>- Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.</p>	<p>- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar / educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>	<p>Consigue la mitad de la puntuación en las actividades planteadas</p>	<p>Actividades de comprensión sobre un texto de carácter oral: narración, exposición,...</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ H ▪ m 	<p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Diálogo.</p>	<p>- Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia de aprender a aprender</p>	<p>Realiza adecuadamente la mitad de las actividades propuestas de comprensión oral de un documento</p>	<p>Actividades en el aula. Preguntas de comprensión en un examen.</p>

			o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.). - Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ H ▪ m 	- Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación.	- Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales.	- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.	Comunicación Lingüística. Competencia social y cívica.	Muestra respeto hacia la intervención de sus compañeros	Exposiciones orales Intervenciones en el aula
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h 	- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.	- Comprender el sentido global de textos orales.	- Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. - Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. - Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia digital. Competencia de aprender a aprender.	Realiza con un mínimo de claridad y orden exposiciones orales en el aula	Exposiciones orales

<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	<p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.</p>	<p>- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.</p>	<p>- Realiza presentaciones orales. - Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos. - Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. - Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>	<p>Comunicación Lingüística</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Realiza exposiciones orales utilizando un lenguaje formal, con claridad.</p>	<p>Exposición oralmente Intervenciones orales</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ d ▪ g 	<p>- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. - Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>- Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. - Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Respeto a la intervención de sus compañeros Escucha atenta Intervención adecuada</p>	<p>Coloquios o debates en el aula sobre un tema previamente planteado.</p>
<p>Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir</p>						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B ▪ h 	<p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p>	<p>- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. - Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico. - Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>Tiene la mitad de la puntuación en preguntas sobre comprensión de un texto: significado de palabras o expresiones, idea principal e ideas secundarias.</p>	<p>Examen Actividades en el aula</p>

			<p>relación con el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. - Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la constitución del significado global y la evaluación crítica. 			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h ▪ l 	<p>- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p>	<p>- Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.</p>	<p>- Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>- Interpreta, explicita y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>Obtiene la mitad de la puntuación en preguntas de comprensión sobre un texto.</p>	<p>Examen Actividades en el aula.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	<p>-Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.</p>	<p>- Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>- Utiliza de manera autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>- Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.</p>	<p>Competencia digital</p>	<p>Selecciona un mínimo de información relevante en los trabajos de investigación</p>	<p>Exposiciones escritas u orales</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	<p>- Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos:</p>	<p>- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir</p>	<p>- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y</p>	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Comunicación</p>	<p>Realiza borradores en los trabajos de expresión escritas. Organiza</p>	<p>Exposiciones escritas en casa. Exposiciones escritas en</p>

	planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.	textos adecuados, coherentes y cohesionados	redacta borradores de escritura. - Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Lingüística.	adecuadamente las ideas. Tiene un mínimo de errores ortográficos (pactados previamente) Tiene un mínimo de errores en la puntuación (pactados previamente)	exámenes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ e ▪ h ▪ i ▪ l 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social. - Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo. - Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo. - Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 	<p>Competencia Comunicación Lingüística</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p>	<p>Obtiene la mitad de la puntuación en las producciones escritas siguiendo las pautas dadas en el aula.</p>	<p>Actividades en el aula</p> <p>Actividades en casa</p> <p>Exámenes</p>
Bloque 3: Conocimiento de la lengua						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h 	<p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. - Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. - Conoce y utiliza adecuadamente las 	<p>Comunicación Lingüística.</p>	<p>Obtiene la mitad de la puntuación en las actividades gramaticales planteadas para evaluación. Tiene un mínimo de errores ortográficos y gramaticales en sus producciones escritas, corrigiendo los errores en las categorías estudiadas en el aula</p>	<p>Actividades en el aula</p> <p>Actividades en casa</p> <p>Exámenes</p>

			formas verbales en sus producciones orales y escritas.			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h 	- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.	- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.	- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	Comunicación Lingüística.	Obtiene una puntuación mínima en las actividades planteadas en los exámenes	Exámenes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h 	- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	Comunicación Lingüística.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ n 	- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. - Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	Conciencia y expresiones culturales.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h 	Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	- Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.	Comunicación Lingüística.		

<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ h 	<p>Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>- Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>	<p>Obtiene la mitad de la puntuación en las preguntas de examen relacionadas con este contenido</p>	<p>Exámenes</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ i ▪ l 	<p>- Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>- Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>	<p>Elaboración de proyectos en los que se utilice más de una lengua.</p>	<p>Actividades</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ h ▪ i ▪ ñ ▪ o 	<p>Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.</p>	<p>- Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega.</p>	<p>- Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.</p>	<p>Competencia social y cívica.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	<p>- Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una</p>	<p>- Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación</p>	<p>- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las</p>	<p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Reconoce un mínimo de interferencias lingüísticas</p>	<p>Actividades Exámenes</p>

	competencia comunicativa integrada.	y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.			
Bloque 4: Educación literaria						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ c 	- Lectura libre de obras de literatura española y universal, y de literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y autonomía de lectura.	- Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos, mostrando interés por la lectura.	- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus intereses.	Comprensión Lingüística.	Obtiene la mitad de la puntuación en las actividades de control de lectura	Examen Actividades Proyectos Trabajos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ c 	- Lectura libre de obras de literatura española y universal, y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y autonomía de lectura.	- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc. personajes y temas de todas las épocas.	- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). - Reconoce y comenta la evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad.	Conciencia y expresiones culturales. Competencia aprender a aprender.	Obtiene la mitad de la puntuación en las actividades de control de lectura	Examen Actividades Proyectos Trabajos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l 	- Lectura libre de obras de literatura	- Fomentar el gusto y el hábito por la	- Habla en clase de los libros y comparte sus	Competencia social y cívica.	Lee en voz alta con una velocidad	Actividades de aula

<ul style="list-style-type: none"> ▪ n ▪ c 	<p>española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios, y autonomía de lectura.</p>	<p>lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios</p>	<p>impresiones con sus compañeros. - Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	<p>Competencia Lingüística.</p>	<p>lectora adecuada a su edad Dramatiza poemas o fragmentos teatrales teniendo en cuenta la voz y los gestos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n 	<p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>Comunicación Lingüística. Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>Obtiene la mitad de la puntuación en las actividades de escritura literaria planteadas en el aula.</p>	<p>Actividades de expresión escrita en casa. Examen</p>

Resumen de los contenidos secuenciados por evaluación:

1ª evaluación:

Tema 1: Lectura, comprensión y expresión oral y escrita. Los textos expositivos: características, clasificación según el ámbito de uso. Creación de textos expositivos siguiendo un modelo y unas pautas dadas en el aula.

Tema 2: Clases de palabras: el sustantivo, adjetivo, adverbio, determinativos, pronombres, preposiciones, conjunciones.

Tema 3: Significado denotativo y connotativo. Ortografía: La tilde diacrítica. Grafías con dificultad.

Tema 4: Los textos literarios: la lírica. Métrica, recursos estilísticos (de carácter fónico, morfológico y sintáctico). Creación de poemas siguiendo unas indicaciones dadas en el aula. Recitado de poemas en el aula ante el grupo-clase.

Lectura:

Laura Gallego: *El valle de los lobos*, SM

2ª evaluación

Tema 5: Lectura, comprensión y expresión oral y escrita. Los textos argumentativos: la argumentación de carácter oral y escrita. Tipos de textos según su intencionalidad, estructura

y tipos de argumentos. Creación de un texto argumentativo de carácter oral (breve) de acuerdo a un tema planteado en el aula (se grabará o se expondrá oralmente ante los compañeros; se puede realizar de manera individual o en parejas).

Tema 6: El verbo. Voz activa y pasiva. Valores estilísticos de algunos tiempos verbales.

Tema 7: Semántica: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Ortografía: diptongos, triptongos e hiatos. Casos especiales de acentuación. Grafías con dificultad.

Tema 8: El texto literario: los textos dramáticos. Lectura dramatizada en clase de una obra de teatro completa o de fragmentos de obras teatrales.

Lectura:

Las cuatro estaciones. Invitación a la poesía. Edit. Vicens-Vives

3ª evaluación:

Tema 9: Lectura, comprensión y expresión oral y escrita. Textos instructivos: características, estructura, tipos. Creación de un texto instructivo siguiendo modelos y pautas dadas en el aula.

Tema 10: La oración simple. Clasificación de la oración simple. Las oraciones impersonales.

Tema 11: Semántica: tabú y eufemismos. Los signos de puntuación. Grafías con dificultad.

Tema 12: Los textos literarios: temas y tópicos literarios. Recursos estilísticos: la metáfora, la comparación, la metonimia, la prosopopeya. Reconocer tópicos y recursos en diferentes actividades. Exposición oral en el grupo-clase sobre diferentes tópicos y temas literarios (se puede realizar esta actividad individualmente o en parejas).

Lectura:

Fernando Arrabal: *Picnic*

Procedimientos de evaluación

En las primeras semanas de curso escolar se realizará una prueba de evaluación inicial, que, junto a la observación diaria en el aula, servirá para determinar las dificultades y diferencias de aprendizaje que se pueden detectar en los diferentes grupos.

Para la evaluación trimestral se tendrá en cuenta:

- El comportamiento y la actitud: el respeto hacia compañeros y profesor, el cuidado del material del aula, puntualidad, cumplimiento de las normas...
- Se harán al menos dos exámenes por evaluación, aunque se pueden hacer más controles si se considera necesario.
- Las actividades deben estar recogidas en el cuaderno, también ordenadas las fotocopias, en caso de que se entreguen, o cualquier otro material que entregue el profesor. Si las

actividades se hacen en ordenador, estas deben estar debidamente organizadas en documentos y carpetas. Se tendrá en cuenta que las actividades estén completas, la presentación sea adecuada, las actividades estén debidamente corregidas, al igual que los posibles errores de expresión escrita.

- Las lecturas obligatorias se evaluarán con un examen, un trabajo o cualquier otra actividad que plantee el profesor.

Se puede subir la nota de evaluación realizando lecturas voluntarias.

Instrumentos de evaluación

Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad.

Evaluación de lecturas.

Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.

Cuaderno de aula.

Documentos de word, presentaciones, infografías, etc.

Observación y anotación de las intervenciones orales.

Proyectos personales o grupales.

Rúbrica de tareas escritas.

Criterios de calificación en cada trimestre

TAREAS INDIVIDUALES Y TRABAJO EN EQUIPO	Contenido, estructura y redacción ajustados a las instrucciones de las tareas y actividades planteadas en el aula. Entrega puntual de las actividades o trabajos que se realicen. Entrega adecuada de actividades y trabajos en cuanto a presentación, elaboración de borradores, ajuste al tipo de texto o trabajo que se pida. Libreta, carpetas o documentos con todas las actividades realizadas y debidamente corregidas. Trabajo en equipo: reparto adecuado de tareas, colaboración adecuada.	40% de la nota
PRUEBAS ESCRITAS	Exámenes y pruebas de los contenidos trabajados.	60% de la nota

Se podrá descontar hasta 1 punto por: errores ortográficos, errores de puntuación, falta de coherencia o cohesión en los textos escritos, falta de precisión léxica, errores en la presentación, no disposición en párrafos.

La nota final será la media de las tres evaluaciones y para superar el curso esta nota tendrá que ser como mínimo de un 5. La evaluación es continua, por tanto es necesario tener aprobada la tercera evaluación para aprobar el curso. Para recuperar las partes suspensas, el profesor o profesora puede realizar actividades o pruebas de recuperación de las que

informará con suficiente antelación al alumno o alumna. Si en los exámenes se incluyen preguntas o actividades relacionadas con los contenidos anteriores, la superación de estos exámenes supone también aprobar lo anterior.

Desde la sesión de la tercera evaluación hasta la evaluación ordinaria de junio se establecerán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que no han adquirido las competencias básicas en este curso. Estos alumnos tendrán que superar las actividades, pruebas o exámenes indicados por el profesor de aula y en la media de todas esas pruebas de evaluación y actividades que se establezcan ha de tener un 5 como nota mínima.

Aquellos alumnos que **tengan la materia pendiente de primero de la ESO**, tendrán que realizar una serie de actividades y exámenes a lo largo del curso. Los criterios de calificación en estos casos serán: 50% de la nota, las actividades realizadas; 50%, los controles o exámenes. El profesor de aula hará un seguimiento de la evolución y trabajo de estos alumnos. En caso de que no aprueben estos exámenes o no entreguen las actividades tendrán que realizar un examen final, en el que deberán tener como nota mínima un 5.

Si un alumno con la materia suspensa de primero de ESO **aprueba la primera y segunda evaluación de segundo**, también se considerará que ha aprobado la materia del curso anterior.

Metodología didáctica

El objetivo último de la materia de Lengua castellana y Literatura es, lógicamente, el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos (habilidades lingüísticas básicas) sean necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y gozar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. Además, el alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. Es necesario que el alumno conozca aspectos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son los modelos textuales y los registros apropiados para una situación comunicativa concreta, cuando la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto, etc.

La lectura de textos ocupará un lugar importante en la organización de la materia, textos de diferente tipo (científicos, técnicos, periodísticos...), cercanos a su contexto real, aunque también literarios. Muchas de estas lecturas irán encaminadas a profundizar en la mejora de la comprensión lectora y también se intentará que sean para los alumnos modelos que les permitan crear sus propios textos orales y escritos.

El proceso principal de secuenciación del trabajo será: explicación teórica de los contenidos, realización de actividades de repaso, refuerzo o ampliación de esos contenidos.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

- Plataforma E-Dixgal: se seleccionarán actividades de las distintas editoriales que ofrecen materiales en este sitio
- Materiales elaborados por el profesor o profesora.
- Aula Virtual del IESP Neira Vilas
- Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.
- Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.
- Diccionarios y gramáticas.
- Textos literarios, fragmentos y obras completas.
- Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.
- Ordenador personal, en donde se guardarán los documentos, presentaciones, vídeos, etc. que se realicen, debidamente organizados en carpetas

Contribución al Proyecto Lector

Siempre que se empieza en el aula una unidad didáctica o se finaliza, proponemos la lectura en grupo de un texto, que puede ser un fragmento de una obra más larga o de un texto completo.

Cada evaluación se propondrá un libro de lectura y cada evaluación se propone una lista de lecturas para hacer de manera individual en casa.

Por otro lado, el Departamento, de acuerdo con el proyecto iniciado hace años, propone 20 minutos de lectura en el aula cuando corresponda en el horario elaborado por el equipo de la biblioteca del instituto.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades para cada curso de Enseñanza Secundaria publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle. Los alumnos trabajarán con ordenador dentro del aula gracias al Proyecto E-Dixgal.

Consideramos muy importante que los alumnos aprendan a seleccionar la información que extraen de Internet, por lo tanto planteamos actividades con el objetivo de que los alumnos elaboren un pequeño trabajo buscando información, seleccionándola y redactando a partir de sus notas. Uno de los objetivos principales de estas actividades es concienciar al alumnado de la necesidad de “no cortar y pegar”.

Consideramos importante utilizar en las aulas páginas de Internet como consulta o complemento de los contenidos que se enseñan en el aula: diccionarios, prensa, audios, vídeos, podcast, y actividades interactivas...

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnología de la Información y de la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.
- Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...
- Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora. Se realizará una prueba

de evaluación inicial con la que se intentarán detectar las posibles *lagunas* en contenidos, expresión escrita, expresión oral y comprensión. Los resultados de esta evaluación inicial puede determinar cambios en la metodología y programación.

Se realizarán actividades programadas para todo el grupo, actividades de refuerzo para aquellos alumnos con un ritmo lento o de baja comprensión y actividades de ampliación para el alumnado con un aprendizaje más rápido.

Una vez detectadas las dificultades específicas de aprendizaje se harán refuerzos educativos con la finalidad de que el alumno o alumna pueda adquirir los conocimientos necesarios para continuar el proceso educativo.

En el caso de alumnos que permanezcan un año más en el mismo curso, se seguirán las indicaciones establecidas en la Orden del 8 de septiembre de 2021 (de atención a la diversidad).

Siguiendo las instrucciones del Departamento de Orientación, se harán adaptaciones curriculares significativas para aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Y en el caso de alumnos con altas capacidades, se presentarán tareas adecuadas a sus características.

También, de acuerdo a las indicaciones del Departamento de Orientación se realizarán adaptaciones o refuerzos a aquellos alumnos procedentes de otros países.

En el caso de alumnos diagnosticados como Asperger, TDH u otras características particulares se seguirán las instrucciones del Departamento de Orientación en cuanto a, por ejemplo, empleo de grafías de mayor tamaño, explicación oral de los enunciados del examen, adaptación de las pruebas escritas, adaptación de tareas, adaptación del espacio, etc.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IES, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

CUARTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Grado de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ m 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo, social y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. - Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discursos y contexto. - Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarias orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. - Sigue e interpreta instrucciones orales. 	<p>Comunicación Lingüística</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Realiza las actividades propuestas sobre textos orales de diferente tipo, comprendiendo la intención de los mismos y su tipología</p>	<p>Actividades en el aula y en casa</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ m 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema 	<p>Comunicación Lingüística</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Realiza las actividades propuestas sobre textos orales de diferente tipo, comprendiendo la intención</p>	<p>Actividades en el aula y en casa</p>

	<p>instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo.</p>		<p>y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular. - Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc). - Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 	<p>Competencia digital.</p>	<p>de los mismos y su tipología</p>	
<p>h</p>	<p>- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa</p>	<p>- Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>- Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención</p>	<p>Competencia social y cívica.</p> <p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y</p>	<p>Realiza las actividades propuestas sobre textos orales de diferente tipo, comprendiendo la intención</p>	<p>Actividades en el aula y en casa</p>

	de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.		<p>comunicativa de la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.</p> <p>- Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</p> <p>- Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, coloquios o entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y de su contenido.</p> <p>- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>	cívica.	de los mismos y su tipología.	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ d ▪ h 	- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos	- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no	- Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. - Reconoce la	<p>Competencia Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a</p>	Mitad de la puntuación en las exposiciones orales en el aula, dramatizaciones o lecturas en voz alta.	Actividades en el aula o en casa (grabaciones).

	orales.	verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.), la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. - Reconoce los errores de producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	aprender.	Tiene en cuenta el orden, la claridad, las pausas, entonación, lenguaje corporal.	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ d ▪ h 	- Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.	- Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.	- Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	Comunicación Lingüística.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.	- Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de manera individual o en grupo.	- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. - Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comprando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos. - Incorpora progresivamente palabras propias de nivel formal de la lengua en sus prácticas	Competencia digital. Comunicación Lingüística. Competencia aprender a aprender.	Mitad de la puntuación en las exposiciones orales en el aula, dramatizaciones o lecturas en voz alta. Tiene en cuenta el orden, la claridad, las pausas, entonación, lenguaje corporal.	Actividades en el aula o en casa (grabaciones).

			<p>orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad práctica oral. - Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones pública, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. - Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas a las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.) 			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ c ▪ d ▪ h 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursiva orales propias de los medios de comunicación. Debate. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. - Analiza críticamente debates y coloquios procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. - Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan, utilizando una lenguaje no discriminatorio. 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Interviene en las actividades orales planteadas en el aula.</p> <p>Respeto la intervención de sus compañeros.</p>	<p>Actividades en el aula</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> - Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. 	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>Lectura, dramatización de textos en el aula</p>	<p>Observación de las actividades en el aula</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ h ▪ m 	reales o imaginarias de comunicación.	progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.				
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h ▪ l 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. - Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. - Localiza, relaciona y secuencial las informaciones explícitas de los textos. - Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas. - Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de este. - Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él. - Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Mitad de la puntuación en las actividades de comprensión propuestas.</p> <p>Identifica idea principal y algunas secundarias</p> <p>Expresa el significado de algunas palabras</p>	<p>Actividades para casa, en el aula y exámenes</p>

			expresarse con exactitud y precisión.			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. - Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes y formatos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado. - Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica). - Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. - Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. - Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. - Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Lingüística. Competencia social y cívica. Competencia aprender a aprender. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce algunos textos periodísticos y publicitarios. Es capaz de reconocer la intención y hacer un resumen 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades en clase, en casa y exámenes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g 	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de expresar su opinión sobre un tema de 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades en el aula, en casa y exámenes.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l 		<p>literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.</p>	<p>un texto. - Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. - Respeta las opiniones de las demás personas.</p>	<p>Competencia aprender a aprender Competencias social y cívica.</p>	<p>forma breve, a partir de la lectura de otro textos.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	<p>- Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.</p>	<p>- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continua.</p>	<p>- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en ses discursos orales o escritos. - Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. - Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, videos, etc.</p>	<p>Comunicación Lingüística. Competencia digital. Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Selecciona adecuadamente la información en la realización de trabajos y exposiciones. Reconoce las fuentes de información válidas</p>	<p>Actividades en el aula y en casa</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ e ▪ h ▪ l 	<p>- Conocimiento y uso de las técnicas y de las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización da información, redacción y revisión. - Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>	<p>- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.). - Redacta borradores de escritura. - Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. - Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). - Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y las de sus</p>	<p>Comunicación Lingüística. Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Mitad de puntuación en las propuestas de producción escrita.</p>	<p>Actividades en el aula o en casa.</p>

			<p>compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral. - Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. - Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos. - Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. - Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. - Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.). 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Obtiene la mitad de la puntuación en las producciones escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza borradores - Se adapta al tipo de texto - El texto está bien estructurado - Utiliza un vocabulario adecuado - Tiene pocas faltas de ortografía - La puntuación es adecuada. 	<p>Actividades en el aula, en casa y exámenes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ c ▪ g ▪ h 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. - Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p> <p>Competencia digital.</p>		

			<p>por escrito con exactitud y precisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. - Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. 			
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ h 	<p>- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de determinantes y a los pronombres.</p>	<p>- Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>- Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	Comunicación Lingüística.	Mitad de la puntuación en las actividades o pruebas relacionadas con el reconocimiento y uso de las categorías gramaticales estudiadas en el aula.	Actividades Exámenes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ h 	<p>- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y de uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p>	<p>- Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p>- Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	Comunicación Lingüística.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ b ▪ h 	<p>- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen griega y latina, explicando el significado de la raíz léxica y su capacidad para la</p>	<p>- Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos e sufijos, y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego.</p>	<p>- Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos e de los sufijos.</p> <p>- Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con el proceso de formación de palabras	Actividades, exámenes

	formación y creación de nuevas palabras.		- Conoce el significado de los principales sufijos e prefijos de origen grecolatina y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ h 	- Observación, reflexión y explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.	- Identificar los niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en donde aparecen.	- Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen. - Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación con el contexto en que aparecen.	Comunicación Lingüística.	Es capaz de explicar con sus palabras el significado de palabras	Actividades y examen
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	- Manejo de diccionarios y de otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).	- Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	- Utiliza los diccionarios otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.	Competencia digital.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h 	- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de esta y de sus elementos constitutivos.	- Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	- Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. - Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella. - Reconoce la equivalencia semántica y funcional	Comunicación Lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con la oración compuesta	Examen

			<p>entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e injertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>- Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h 	<p>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>- Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>- Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>	<p>Tiene pocas faltas de ortografía</p> <p>Tiene pocos errores en la puntuación</p> <p>Tiene pocos errores de construcción sintáctica</p>	<p>Actividades Exámenes</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ g ▪ h 	<p>- Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>- Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>- Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>- Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc).</p> <p>- Describe los rasgos lingüísticos más destacados de los textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen.</p> <p>- Reconoce en un texto</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Mitad de la puntuación en las actividades de comprensión sobre diferentes tipos de textos</p>	<p>Actividades Exámenes</p>

			los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.			
▪ h	- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipses y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	- Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	- Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. - Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	Competencia Lingüística.	Mitad de puntuación en las actividades relacionadas con la identificación de conectores	Actividades y exámenes
▪ a ▪ b ▪ h	Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.	- Reconocer y utilizar los registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	- Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. - Valora la importancia de usar el registro adecuado en cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	Comunicación Lingüística. Competencia social cívica.	Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con el reconocimiento de registros lingüísticos	Actividades y exámenes
▪ i ▪ l	- Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los	- Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o	- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	▪ CCL ▪ CAA	Participación en proyectos interdisciplinares	Trabajos y proyectos

	elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	culturales.				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. 	<ul style="list-style-type: none"> Competencia aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica interferencias y progresivamente evita su uso 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades, trabajos y exámenes.
BLOQUE 4: Educación literaria						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ c 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos - Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal. - Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Lingüística. Conciencia y expresiones culturales Sentido de la iniciativa espíritu emprendedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Mitad de la puntuación en actividades , exposiciones o exámenes sobre libros de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades, exposiciones, trabajos, exámenes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencia 	<ul style="list-style-type: none"> Mitad de la puntuación en actividades sobre fragmentos u obras literarias 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades en casa, en el aula y exámenes

▪ c	conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.		<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico literarios, hasta la actualidad. - Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve. 	social y cívica.		
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	- Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento o personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de placer y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. - Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. - Le en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. - Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. 	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>	Dramatización y lectura en voz alta de fragmentos, atendiendo a la entonación, pausas, expresión corporal	Observación
▪ h ▪ l ▪ n	- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos	- Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su	<ul style="list-style-type: none"> - Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. - Expresa la relación 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	Mitad de la puntuación en actividades de comprensión de textos literarios: identifica algunas características de la	Examen

▪ c	significativos y obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.	contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales razonados.	entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.		época, algunas características literarias.	
▪ h ▪ l ▪ n	- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.	- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. - Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Comunicación Lingüística. Competencia aprender a aprender.	Mitad de puntuación en la producción de textos literarios siguiendo unas pautas dadas	Actividades en casa, en el aula y exámenes
▪ e	- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de estas.	- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	- Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. - Aporta en sus trabajos escritos y orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias. - Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	Comunicación Lingüística. Competencia digital. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia digital.	Selecciona adecuadamente la información en la realización de trabajos	Trabajos en casa

Contenidos mínimos secuenciados por evaluación.

1ª evaluación:

Tema 1: El texto: propiedades, marcadores y conectores. El resumen. El texto argumentativo: características, comprensión y redacción. Creación de textos argumentativos siguiendo unas pautas dadas.

Tema 2: Repaso de las clases de palabras: sustantivo, adjetivo, adverbio, determinativos y pronombres, el verbo, preposiciones, conjunciones, interjecciones.

Tema 3: Análisis de la oración simple: funciones sintácticas, clasificación de la oración. Ortografía: los signos de puntuación.

Tema 4: Romanticismo (la lírica: Espronceda y Bécquer; la prosa: Larra; el teatro romántico). Realismo y Naturalismo (rasgos de la novela realista y naturalista; autores más importantes).

Lectura: Ray Bradbury: *Fahrenheit 451*. Editorial de bolsillo

2ª evaluación:

Tema 5: Los textos expositivos: elementos, estructura, características lingüísticas. Comprensión y redacción de textos expositivos. Creación de textos expositivos de acuerdo a un modelo y siguiendo unas pautas.

Tema 6: Análisis de la oración simple.

Tema 7: La oración compuesta por coordinación.

Tema 8: La literatura española anterior a la Guerra Civil: narrativa, lírica y teatro. Las vanguardias.

Lectura:

Gustavo Adolfo Bécquer: *Rimas y leyendas*, Alfaguara, Loqueleo

3ª evaluación:

Tema 9: Los textos periodísticos y publicitarios. Comprensión y redacción. Creación de un texto de carácter periodístico: puede ser un reportaje, una entrevista, una crónica, una noticia...

Tema 10: La oración compuesta por subordinación: oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas; oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.

Tema 11: Repaso de los conceptos básicos de Semántica.

Tema 12: La literatura posterior a la Guerra Civil: la lírica, el teatro y la narrativa.

Lectura:

Buero Vallejo: *Historia de una escalera*

Procedimientos de evaluación

Durante las primeras semanas de curso se hará una evaluación inicial, que permitirá deducir las necesidades educativas que se observen y las posibles dificultades de aprendizaje. A partir de ella, se tomarán las medidas educativas que se consideren, siguiendo las directrices del Departamento de Orientación.

Para la evaluación trimestral se tendrá en cuenta:

- Por lo menos dos pruebas escritas y las pruebas orales que considere el/la profesor/a a través de las cuales se evalúan los contenidos, competencias y se establecen los estándares de aprendizaje, que permiten concretar lo que el alumno comprende y sabe hacer.
- Control de las actividades que se deben realizar en casa y en el aula a través del cuaderno del alumno. En este cuaderno deberán estar todas las actividades que se realicen durante el curso y las fotocopias o material que indique el profesor o profesora. Si un alumno/a falta a clase debe realizar enseguida las tareas que ya han hecho sus compañeros y “actualizar la libreta”. Se valorará su presentación, limpieza, expresión escrita, comprensión y desarrollo de actividades.
- La lectura de obras en el aula o en casa. Podrán ser lecturas obligatorias o voluntarias. Las lecturas voluntarias se pueden tener en cuenta para incrementar la nota de evaluación o de curso.
- Se tendrá en cuenta en la realización de trabajos individuales o en grupo: la planificación, desarrollo de la exposición oral o escrita, interés en el “buen hacer”, el respeto a los compañeros, la participación.

Instrumentos de evaluación

Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad.

Evaluación de lecturas.

Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.

Cuaderno de aula.

Documentos de word, presentaciones, infografías, etc.

Observación y anotación de las intervenciones orales.

Proyectos personales o grupales.

Rúbrica de tareas escritas.

Criterios e instrumentos de calificación

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Trabajo en el aula Tareas enviadas para casa: realización ajustada a las indicaciones dadas en cuanto a contenido, estructura y presentación Entrega puntual de las tareas enviadas para casa	20%
Exámenes (al menos dos por evaluación)	80%

Exámenes y nota final de curso

Las medias se calcularán con la nota real de los exámenes.

Si un alumno suspende los exámenes y controles, realizará las pruebas de recuperación que la profesora estime convenientes, adaptadas a las necesidades del alumno/a.

Para que un alumno apruebe el curso tiene que haber aprobado la tercera evaluación con una nota mínima de 5, pero puede aprobar si en una de las otras evaluaciones tiene un 5 y en otra una mínima de 4.

El alumno/a podrá ver incrementada la nota de cada evaluación hasta 0 '5 puntos por la lectura de obras voluntarias propuestas por la profesora, en función del grado de complejidad, dificultad...etc. de las mismas.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones.

Desde la sesión de la tercera evaluación hasta la evaluación ordinaria de junio se establecerán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que no han adquirido las competencias básicas en este curso. Estos alumnos tendrán que superar las actividades, pruebas o exámenes indicados por el profesor de aula y en la media de todas esas pruebas de evaluación y actividades que se establezcan ha de tener un 5 como nota mínima.

Criterios de evaluación para aquellos alumnos que promocionaron al curso siguiente sin superar los objetivos de Lengua castellana y Literatura

a) Contenidos.

Los contenidos que los alumnos y alumnas con la materia pendiente de otros cursos deben superar son los contenidos mínimos establecidos para cada curso.

b) Programa de refuerzo para la recuperación de la materia.

Los alumnos y alumnas con la materia pendiente tendrán que seguir un plan de trabajo con el fin de recuperar la materia. Tendrán que realizar actividades específicas propuestas por la profesora, relacionadas con los contenidos que el alumno o alumna no tiene superados y serán revisadas periódicamente por la profesora para comprobar su evolución.

Los criterios de calificación en estos casos serán: 50% de la nota, las actividades realizadas; 50%, los controles o exámenes. En caso de que no aprueben estos exámenes o no entreguen las actividades tendrán que realizar un examen final, en el que deberán tener como nota mínima un 5.

Si un alumno con la materia suspensa **aprueba la segunda evaluación de cuarto**, también se considerará que ha aprobado la materia del curso anterior.

Metodología didáctica

En esta etapa los objetivos que se intentan alcanzar son principalmente la mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, que permita a los alumnos comunicarse con propiedad y riqueza en cualquier tipo de situación, integrarse y progresar socialmente, comprender la realidad y recrearla, así como compartir otros saberes y experiencias.

La lectura de textos ocupará un lugar importante en la organización de la materia, textos de diferente tipo (científicos, técnicos, periodísticos...), cercanos a su contexto real, aunque también literarios para tratar de este modo los periodos de la historia de la literatura en castellano. Muchas de estas lecturas irán encaminadas a profundizar en la mejora de la comprensión lectora y también intentaremos que sean para ellos modelos que les permitan crear sus propios textos orales y escritos. Ante todo se trata de hacer conscientes a los alumnos del esfuerzo que supone la creación de textos, y de potenciar la reflexión sobre este proceso: planificar, crear, revisar, etc.

En el aprendizaje de la lengua es también importante el aprendizaje de los principios gramaticales básicos, entendidos como el conocimiento de las clases de palabras, relaciones entre ellas, relaciones entre sonidos y grafías, problemas léxicos más importantes... Es necesario que los alumnos y las alumnas conozcan aspectos tan diversos como las normas de representación gráfica, los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales y los procedimientos retóricos, así como que sepan cuál es el modelo textual y qué regusto sería el más apropiado para una situación comunicativa concreta, mirar cuándo una información resulta redundante o cuándo presenta connotaciones determinadas, qué significado tiene una palabra en un contexto preciso, etc.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

Libro de texto: aquellos propuestos en la plataforma EVA E-dixgal.

Materiales elaborados por el profesor.

Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.

Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.

Diccionarios y gramáticas.

Textos literarios, fragmentos y obras completas.

Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.

Contribución al Proyecto Lector

En cada evaluación se propondrá un libro de lectura en el aula.

En cada evaluación se propone una lista de lecturas voluntarias para leer de manera individual en casa.

En las clases se reservarán 20 minutos de lectura cuando le corresponda a este Departamento en el calendario propuesto por el equipo de la biblioteca del instituto, de acuerdo al proyecto “¡Hora de leer!”.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades para cada curso de Enseñanza Secundaria publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle. Además en este curso se trabajará en un entorno digital, con la plataforma EVA E-dixgal.

Consideramos muy importante que los alumnos aprendan a seleccionar la información que extraen de Internet, por lo tanto planteamos actividades con el objetivo de que los alumnos elaboren un pequeño trabajo buscando información, seleccionándola y redactando a partir de sus notas. Uno de los objetivos principales de estas actividades es concienciar al alumnado de la necesidad de “no cortar y pegar”.

Consideramos importante utilizar en las aulas páginas de Internet como consulta o complemento de los contenidos que se enseñan en el aula: diccionarios, prensa, audios, vídeos, podcast, y actividades interactivas...

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnología de la Información y de la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.
- Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...

- Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras cuatro semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora. Se realizará una evaluación inicial con la que se intentarán detectar las posibles *lagunas* en contenidos, expresión escrita, expresión oral y comprensión.

Se realizarán actividades programadas para todo el grupo, actividades de refuerzo para aquellos alumnos con un ritmo lento o de baja comprensión y actividades de ampliación para el alumnado con un aprendizaje más rápido.

Una vez detectadas las dificultades específicas de aprendizaje se harán refuerzos educativos con la finalidad de que el alumno o alumna pueda adquirir los conocimientos necesarios para continuar el proceso educativo.

En el caso de alumnos que permanezcan un año más en el mismo curso, se seguirán las indicaciones establecidas en la Orden del 8 de septiembre de 2021 (de atención a la diversidad).

Siguiendo las instrucciones del Departamento de Orientación, se harán adaptaciones curriculares significativas para aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Y en el caso de alumnos con altas capacidades, se presentarán tareas adecuadas a sus características.

También, de acuerdo a las indicaciones del Departamento de Orientación se realizarán adaptaciones o refuerzos a aquellos alumnos procedentes de otros países.

En el caso de alumnos diagnosticados como Asperger, TDH u otras características particulares se seguirán las instrucciones del Departamento de Orientación en cuanto a, por ejemplo, empleo de graffias de mayor tamaño, explicación oral de los enunciados del examen, adaptación de las pruebas escritas, adaptación de tareas, adaptación del espacio, etc.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IES, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
▪ h	- Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	- Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con intención comunicativa del y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	- Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. - Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	Comunicación Lingüística.
▪ d ▪ e ▪ g	- Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	Competencia aprender a aprender.
▪ d ▪ e ▪ g	- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad.	- Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la	- Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando	Competencia social y cívica.

		intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de manera crítica su forma y su contenido.	críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ b ▪ c ▪ d ▪ e ▪ g ▪ h ▪ m 	- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	- Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	- Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. - Compila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversas y utilizando correctamente los procedimientos de cita. - Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guión de la presentación. - Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. - Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros. Detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l 	- Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. - Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.	- Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. - Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>

			<p>principales y las ideas secundarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual. - Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h ▪ l 	<p>- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.</p>	<p>- Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando a su expresión la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita. - En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismo. - Evalúa las propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas recorriendo las obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Comprender aprender a aprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	<p>- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.</p>	<p>Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. - Utiliza las tecnologías de la información y de la 	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Comunicación Lingüística.</p>

		realización, evaluación y mejora.	comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. - Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ g ▪ h 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. - Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. - Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos. - Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto. 	Comunicación Lingüística.
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado. - Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> - Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. - Adjetivo: 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social</p>

	<p>caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal. - Pronombre: tipología y valores gramaticales. - Determinantes: tipología y usos. - Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales. - Adverbio: tipología y valores gramaticales. - Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales. 	<p>textos.</p>	<p>seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. 	<p>y cívica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando el uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. - Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimientos de cohesión textual. 	<p>Comunicación Lingüística.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. 	<p>Comunicación Lingüística.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. - Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos. - Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, 	<p>Comunicación Lingüística.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ e ▪ m 	<p>- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>periodístico, profesional y empresarial, relacionando sus lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto.</p> <p>- Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando sus lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>- Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.</p> <p>- Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>- Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.</p> <p>- Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ e 	<p>- Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.</p> <p>- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>- Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>- Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ d ▪ e 	<p>- Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.</p>	<p>- Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>- Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ e ▪ h 	<p>- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América.</p>	<p>- Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y sus variantes.</p>	<p>- Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. - Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos rasgos característicos y valorando sus variantes.</p>	<p>Competencia social y cívica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ i ▪ l 	<p>- Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>- Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p>	<p>Competencia Lingüística. Competencia aprender a aprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	<p>- Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.</p>	<p>- Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.</p>	<p>- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.</p>	<p>Competencia aprender a aprender.</p>
BLOQUE 4: Educación literaria				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ h ▪ i 	<p>- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>- Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ h ▪ i ▪ c 	<p>- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>- Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>- Analiza fragmentos literarios y obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor, el género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>- Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.</p>	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales-</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ h ▪ i ▪ m 	<p>- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.</p>	<p>- Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>Competencia social y cívica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g 	<p>- Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>- Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p>- Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g 	<p>- Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>- Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>- Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>	<p>Competencia aprender a aprender.</p>

Contenidos secuenciados por evaluaciones. (Esta secuenciación puede sufrir cambios)

PRIMERA EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Técnicas de resumen y esquema.
- Técnicas de comentario crítico.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Repaso de las siguientes categorías gramaticales: Sustantivos. Adjetivos. Pronombres. Determinantes. Adverbios. Verbos.
- Las diferentes relaciones léxico-semánticas (sinonimia, antonimia, hiperonimia, campo léxico y campo semántico.)
- La norma culta de la lengua.

HISTORIA DE LA LITERATURA

1. El Modernismo. Características generales a través de la figura de R. Darío y Delmira Agustini.
2. La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX. El boom de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa.
3. La novela en la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.
4. Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

LIBROS DE LECTURA

- Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*.
La técnica del realismo mágico. Temas: el honor, el amor y el fatum. El perspectivismo como técnica narrativa. El análisis de los personajes.
- Federico García Lorca, *Romancero gitano*.
Temas. Estructura externa e interna. Componentes simbólicos y míticos. Rasgos formales: entre tradición e innovación.

SEGUNDA EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE TRABAJO

1. Técnicas de resumen y esquema.
2. Técnicas de comentario crítico.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- La creación de palabras (composición, derivación, parasíntesis y acronimia).
- Los sintagmas o frases, constituyentes y diferentes funciones que pueden ejercer en cláusulas u oraciones. Los valores de se.
- Estructuras oracionales simples y compuestas (coordinación y subordinación). (I)
- La norma culta de la lengua.

HISTORIA DE LA LITERATURA

5. Evolución y características generales de la generación del 27 a través de algunos principales autores y autoras: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y Las Sinsombrero.
6. El teatro español anterior a la Guerra Civil: Lorca y Valle-Inclán.
7. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.
8. Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.

LIBROS DE LECTURA

- Buero Vallejo, *La Fundación*.

Técnicas y recursos dramáticos. Análisis de los personajes. Argumentos y temas fundamentales.

Lugar, tiempo y acción.

TERCERA EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE TRABAJO

- Técnicas de resumen y de esquema de un texto.
- Técnicas del comentario crítico.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Estructuras oracionales simples y compuestas (coordinación y subordinación). (II)
- El texto, coherencia y cohesión (anáfora y catáfora)
- La norma culta de la lengua.

HISTORIA DE LA LITERATURA

9. La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Delibes, Camilo José Cela, Carmen Laforet y Luis Martín Santos.
10. La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza, Rosa Montero.

LIBROS DE LECTURA

- Almudena Grandes, *El lector de Julio Verne*.

Temas de la novela. Análisis de los personajes. Tiempo y espacio. Estructura y punto de vista narrativo

Criterios de evaluación

1. Consolidar la interpretación del texto o discurso como unidad comunicativa y de intercambio de información, en distintos contextos o situaciones comunicativas, y profundizar en el conocimiento de la variedad de situaciones en los actos de comunicación orales y escritos.
2. Producir textos orales y escritos de cierta extensión y complejidad, relativos o pertenecientes a los ámbitos académico y de los medios de comunicación, e identificar en ellos las propiedades textuales y los procedimientos discursivos de adecuación, coherencia y cohesión que perfeccionen el dominio de las actividades de la lengua.
3. Clasificar y caracterizar diferentes clases de textos dialogados, argumentativos y de los medios de comunicación, periodísticos y publicitarios poniendo de relieve los rasgos más significativos del género o subgénero al que pertenecen, los códigos expresivos empleados y analizando sus rasgos lingüísticos y su adecuación al contexto.
4. Identificar el tema, la estructura y características lingüísticas de textos dialogados, argumentativos y de los ámbitos académico y de los medios de comunicación, periodísticos y publicitarios; analizarlos de manera que se recojan sus propiedades discursivas y los elementos que los articulan y emplear para eso las distintas actividades de la lengua (comprensión, expresión, interacción y mediación) orales y escritas teniendo en cuenta modelo o esquemas textuales y atendiendo a las condiciones de la situación comunicativa.
5. Comprender y analizar el texto literario como expresión comunicativa y estética de distintas épocas, de transmisión cultural, reflejo de una realidad histórica y social y como uso de la lengua que comprende las competencias generales.
6. Interpretar y comentar de forma constructiva y crítica el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y los distintos períodos, movimientos, escritoras y escritores poniendo en práctica las competencias comunicativas.
7. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. Componer textos literarios o de intención literaria.
8. Identificar y analizar los desvíos de la norma más frecuentes y consolidar, con rigor y autonomía, el buen uso de las normas gramaticales, ortográficas y convenciones

tipográficas.

Mínimos exigibles para adquirir una evaluación positiva

Resumen o esquema jerarquizado y con frases nominales de las ideas de un texto.

Comentario crítico del contenido de un texto.

Composición, derivación, parasíntesis y acronimia.

Identificación y uso de las diferentes clases de palabras. Identificación y empleo de las diferentes formas verbales y de las perífrasis verbales.

Sintagmas o frases, componentes y funciones dentro de la oración.

Sujeto, predicado, CD, CI, Atributo, Predicativo, CC, C Agente, C de régimen o suplemento. Tipos de oraciones. Tipos de “se”

Identificación y uso de las distintas relaciones existentes entre estructuras sintácticas. La oración compuesta: coordinadas, subordinadas adjetivas, sustantivas, adverbiales.

Sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia, campo semántico, campo léxico,

Detección de errores o de estructuras agramaticales en pequeños textos facilitados.

El Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío y Delmira Agustini.

La novela de la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.

Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

Evolución y características generales de la generación del 27 a través de algunos principales autores y autoras: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y Las Sinsombrero.

El teatro español anterior a la Guerra Civil: Lorca y Valle-Inclán.

La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.

La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Delibes, Camilo José Cela, Carmen Laforet y Luis Martín Santos.

Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior a la Guerra Civil.

La renovación del teatro.

La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX El *boom* de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa.

La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza y Rosa Montero.

ROMANCERO GITANO:

1. Temas
2. Estructura interna y externa
3. Componentes simbólicos y míticos
4. Rasgos formales: entre tradición e innovación

CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA:

1. La técnica del realismo mágico
2. Temas: el honor, el amor y el *fatum*
3. El perspectivismo como técnica narrativa
4. Análisis de los personajes

EL LECTOR DE JULIO VERNE:

1. Temas de la novela
2. Análisis de los personajes
3. Tiempo y espacio
4. Estructura y punto de vista narrativo

LA FUNDACIÓN:

1. Técnicas y recursos dramáticos
2. Análisis de los personajes
3. Argumento y temas fundamentales
4. Lugar, tiempo y acción

Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

Para la evaluación se tendrá en cuenta:

El trabajo diario, la participación y el desarrollo de las tareas que se indiquen en el aula, bien individuales o en grupo.

Realización de las tareas que se propongan para casa y su entrega.

Los exámenes o pruebas que se realicen a lo largo del curso.

La asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad.

La lectura de los libros o fragmentos propuestos en el aula.

La realización de los comentarios que se indiquen.

La correcta expresión escrita, exposición oral, buena presentación en los trabajos, el orden y claridad en las exposiciones y la superación personal.

En cada evaluación se realizarán dos exámenes por lo menos, aunque se pueden realizar más. En el último examen entrarán contenidos del primero. Es necesario tener como

mínimo un 5 tanto en los apartados de contenidos lingüísticos como en los contenidos literarios (teoría y lecturas) para aprobar. Si uno de los apartados fuera calificado con menos de 5 la evaluación estará suspensa y el alumno deberá recuperar ese apartado (Lengua, Literatura o Libros). Estas pruebas constituyen el 90% de la nota. El último examen siempre será el 60% de la nota de evaluación.

Las tareas individuales o colectivas que se planteen, los comentarios críticos, esquemas o resúmenes semanales constituirán un 10% de la nota; aunque en ocasiones excepcionales por la cantidad o dificultad de las tareas, estas pueden constituir un 20% (en estos casos se indicará en el aula).

Se establecerán pruebas de recuperación para aquellos alumnos que tengan algún apartado suspenso o alguna evaluación suspensa.

Es necesario tener aprobada la tercera evaluación para aprobar el curso, pues la evaluación es continua. La nota final se calculará de acuerdo a los siguientes porcentajes: la media de la primera y segunda evaluación será un 40% de la nota; la tercera evaluación será el 60% de la nota.

La nota final se calculará si en una evaluación (que no sea la tercera) se tiene un 4 como mínimo y en las demás un 5 como mínimo. Las notas finales se redondearán a la unidad siguiendo el ejemplo: un 7,5 será un 8; un 7,4 será un 7.

Se podrán descontar en los exámenes hasta un máximo de 2 puntos por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencia grave en lo que se refiere a una presentación correcta del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al orden lógico de la información o a la estructuración en párrafos, errores graves de puntuación (hasta 1 punto); errores continuados en el uso de las normas ortográficas (hasta 1 punto: 0,20 por cada falta, 0,10 por cada tilde).

(Si el profesor observa que un alumno/a copia en un examen, tendrá que ir a la recuperación de ese examen. Durante la realización de exámenes está prohibida la presencia de aparatos electrónicos).

Si un alumno/a tiene más de 3 faltas de asistencia que no se pueden considerar justificadas (enfermedad con justificante médico) en cada evaluación, se restará de la nota final de esa evaluación el 10% de la nota.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que tengan la materia pendiente de 1º de Bachillerato deberán realizar a lo largo del curso dos pruebas. Se considerará la materia aprobada si entre los dos exámenes consigue una nota media de 4. En caso de no superar la materia con estos exámenes, podrá realizar un tercer examen en el que se examinará de toda la materia y que superará si consigue una nota mínima de 4 puntos.

A estos alumnos se les entregará un documento en que se especifiquen los contenidos de los que deberá examinarse en cada una de las pruebas.

Metodología didáctica

En segundo de Bachillerato se profundiza en los conceptos que los alumnos fueron adquiriendo en cursos anteriores. El objetivo final es conseguir que el alumnado amplíe su competencia comunicativa con la finalidad de conseguir una mejor preparación para los estudios de grado superior.

Los conocimientos de esta materia se agrupan en los siguientes bloques: comentario crítico de textos, resúmenes y esquemas de textos; reflexión sobre aspectos gramaticales, sintácticos y semánticos de la lengua; características de los periodos de nuestra literatura desde el Modernismo hasta nuestros días, lectura y comentario de cuatro obras significativas.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

Material preparado por el Departamento.

Aula Virtual.

Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.

Procesadores de textos, herramientas *online* para la realización de trabajos...

Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.

Diccionarios y gramáticas.

Textos literarios, fragmentos y obras completas

Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.

Contribución al Proyecto Lector

En segundo de Bachillerato será frecuente la lectura de textos diversos. Sobre esos textos se plantearán actividades de comprensión lectora y elaboración de resúmenes, esquemas y comentarios críticos.

Se leerán en el aula fragmentos de las obras y autores de las etapas literarias estudiadas.

Se leerán cuatro obras de lectura obligatoria que se comentarán en el aula

Se harán comentarios de otras obras de lectura al margen de las lecturas obligatorias.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades para cada curso publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle.

En segundo de Bachillerato será frecuente el uso de material digital en la explicación de los temas: diapositivas elaboradas por el profesorado, actividades interactivas, páginas webs especializadas...

Para la elaboración de trabajos será importante la búsqueda de información a través de internet y el uso de diferentes recursos digitales.

Atención a la diversidad

Las diferentes actividades que se planteen para los temas, así como las actividades de recuperación intentarán atender a la diversidad de aula y a los alumnos que presenten dificultades en la comprensión, expresión y adquisición de contenidos teóricos.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana no puede programar a principio de curso las actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

ORATORIA. SEGUNDO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1. El discurso persuasivo				
h i	Discursos persuasivos escritos (presentaciones y debates). Tipos de discurso persuasivo. Intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.	Leer y comprender discursos persuasivos fáciles de diferentes tipos.	Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis. Explica la intención del discurso. Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas. Identifica las estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia equilibrando el uso de recursos emocionales y racionales. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe. Valora la influencia de los trazos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje.	CCL CAA
h i	Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones y debates) e informales. Tipos de discurso persuasivo. Intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.	Escuchar y ver discursos persuasivos fáciles de diferentes tipos.	Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis. Explica la intención persuasiva del discurso y la expresa. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con el que sabe. Identifica los recursos del lenguaje no verbal, y describe su valor expresivo.	CCL CAA
Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo				
h	Concreción de un mensaje persuasivo. Trazos del mensaje persuasivo: claridad y brevedad.	Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.	Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo.	CCL
h	Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación al tiempo y al canal de comunicación.	Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo.	Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.	CCL CAA CSL
b e f h	Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes	Identificar y manejar fuentes documentales.	Identifica las fuentes de las que puede obtener información. Selecciona las fuentes documentales más cercanas e sus propias vivencias	CCL

i	documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda.		para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso	
b e f h i	Gestión de la información.	Obtener y organizar la información para ahondar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación.	Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.	CCL CD CAA CMCCT
b e h	Selección de las ideas. Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.) y los emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).	Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz.	Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.	CCL CMCCT CAA CCEC
b e h	Recursos argumentativos: premisas, tesis y silogismos.	Emplear recursos propios de la argumentación.	Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.	CCL
b e h	Estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas.	Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz.	Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.	CCL CAA
b h	Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Figuras retóricas: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc.	Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva.	Redacta o discurso con coherencia, cohesión e corrección lingüística. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.	CCEC CCL CAA
e h	Proceso de revisión. Correctores.	Realizar o proceso de revisión do texto.	Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de la autoevaluación y de la coevaluación. Utiliza las TIC en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.	CD CAA CCL
Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo				
b g	Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas.	Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo.	Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto.	CCL CMCCT CAA
b g	Interiorización del discurso.	Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.	Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.	CCL CAA CSIEE
d g	Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y seguridad).	Potenciar las emociones positivas en la exposición delante del público.	Realiza una exposición en la que procura manifestar confianza, seguridad y serenidad para gozar de la oportunidad de presentar su discurso delante de un auditorio.	CCL CAA CSC CSIEE
d g	Gestión de las emociones negativas.	Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público.	Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.)	CSIEE CCL CSC

			como una manifestación natural de la exposición Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas.	
h	Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.	Pronunciar con corrección, claridad y expresividad.	Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia. Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad. Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.	CCL CAA
h	Kinésica: comunicación corporal. Tics. Proxémica: espacio escénico. Naturalidad frente a artificiosidad.	Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados. Ocupa el espacio con naturalidad y personalidad, evitando el artificio.	CCL CAA
e h l	Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.	Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones con el fin de potenciar el significado y la expresividad del discurso.	Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas, y emplea con moderación los recursos audiovisuales.	CCL CD CAA CCEC
Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional				
a d g l m	Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.	Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad.	Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. Identifica las estrategias que tergiversan la información.	CAA CSC CCEC
a d l m o	Oratoria para la participación activa en la democracia.	Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de los conflictos.	Presenta proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios. Elabora discursos para la defensa legítima de derechos establecidos	CSC CSIEE
d g	Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.	Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.	Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso. Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.	CSC CAA CSEE

Introducción y contextualización

El arte de hablar en público consiguió en muchas ocasiones transformar sociedades y personas. La nuestra es la época histórica que más recurre a la oratoria, pues es la que dispone de más oportunidades y medios para conseguir transformaciones y avances. Nunca como hoy hubo tantas situaciones y tantos contextos en que cualquier persona pueda o deba actuar como oradora, y nunca como hoy los mensajes persuasivos llegaron con tanta insistencia a una audiencia masiva. Sin embargo, jamás la oratoria estuvo tan poco presente como disciplina y materia de estudio en la vida académica. Esta materia pretende contribuir a equilibrar tal situación.

Emplear la palabra delante del público es una habilidad cada vez más necesaria. La participación democrática activa, el desarrollo personal, la consecución de una carrera académica exitosa y el ejercicio de cualquier profesión pasan hoy en día por el satisfactorio desempeño en situaciones variadísimas en las que la oratoria resulta extraordinariamente útil: debates, participaciones en órganos de gobierno, defensas de tesis o de proyectos de fin de carrera, mesas redondas, breves discursos de inauguración, ponencias, discursos comerciales, comunicaciones con la clientela y con otros miembros de la misma organización o empresa, presentaciones de ideas ante asociaciones e instituciones, etc. Todas estas situaciones ampliaron su alcance gracias a Internet y a los medios de comunicación: la oratoria ya no está limitada a determinadas responsabilidades o profesiones, sino que cualquier persona puede comunicarse oralmente ante una audiencia global solo con una conexión a la red. Por tanto, necesitamos aprender a hablar en público para participar en el avance colectivo y democrática de la realidad, para configurar nuestra trayectoria académica y profesional, y para fortalecer una imagen propia positiva ante nosotros mismos/as y ante las demás personas.

La oratoria, el arte de hablar, es inseparable de la retórica, el arte de persuadir. Oratoria y retórica presidieron durante siglos la estructura educativa occidental y se constituyeron como disciplinas con una decidida vocación práctica: influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra. Es importante reconocer la finalidad práctica de estas disciplinas, pues la principal acusación que históricamente recayó sobre ellas es que proporcionan artificios y estratagemas para influir mediante la invención de interesadas apariencias de verdad. La didáctica de la oratoria debe partir de una base ética sólida: el legítimo derecho a influir debe asentarse en la honestidad, en la búsqueda o en la construcción compartida de la verdad y en el diálogo democrático. El trabajo con la oratoria implica, de manera casi inevitable y aunque sea en un nivel básico, una reflexión ética sobre los fines que nos proponemos los seres humanos y los medios de los que nos valemos para

conseguirlos, una valoración de las perspectivas con las que nos acercamos a un tema de discusión y una toma de conciencia respecto a la subordinación de las ideas y de los intereses propios al concepto de la verdad, a los valores democráticos y a los derechos fundamentales.

Contribución a la consecución de las competencias básicas

Esta materia contribuye a desarrollar destrezas vinculadas con las competencias clave, de las que aquí destacaremos tres: la comunicación lingüística, ya que permite un extraordinario avance de las destrezas comunicativas, sobre todo de las de carácter oral; las competencias sociales y cívicas, pues la oratoria carece de sentido si no es para participar de manera eficaz y constructivo en la vida social y profesional; y la competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, pues la oratoria fomenta la proactividad, el autoconocimiento y la autoestima.

Metodología y organización general de la materia

Los contenidos de la materia se distribuyen en cuatro bloques en los que se advierte la clásica división de la oratoria en cinco partes: "inventio" (adquisición de los materiales necesarios para la conformación del discurso), "dispositio" (elección y estructuración de esos materiales), "elocutio" (textualización del discurso), "memoria" (memorización) y "actio" (puesta en escena del discurso).

El primer bloque, "El discurso persuasivo", pretende ofrecerle al alumnado un primer acercamiento a muestras representativas de discursos breves o de fragmentos de discurso de índole persuasiva. Se trata de que el alumnado, además de poner en práctica las destrezas fundamentales de la comprensión de lectura y de escucha comprensiva, se familiarice con discursos persuasivos variados y de que identifique y valore sus procedimientos constructivos y elocutivos. Los ejemplos de discursos persuasivos escritos servirán para conocer los procedimientos retóricos y estilísticos, y los ejemplos de discursos persuasivos orales permitirán identificar los recursos propios de la "actio". Estos ejemplos pueden constituir modelos para que el alumnado elabore sus propias creaciones.

En el **segundo bloque**, "Elaboración del discurso persuasivo", están presentes la "inventio", la "dispositio" y la "elocutio". Entre los elementos de este bloque tienen una gran presencia las destrezas de búsqueda y tratamiento de la información, de comprensión lectora y de expresión escrita. Un conocimiento adecuado del tema del discurso, conseguido gracias a la investigación y a la aplicación de técnicas de trabajo intelectual, es fundamental para adquirir la autoconfianza que todas las personas precisan para hablar ante un auditorio; una

estructura clara y ordenada del discurso y un manejo acomodado de la lengua y de las técnicas de la retórica son atributos necesarios de cualquier discurso oral eficaz. El tratamiento de estos contenidos es, por tanto, imprescindible, ya que sobre ellos se asentará todo el trabajo posterior con la oralidad. Ahora bien, es en el tratamiento de estos contenidos cuando podemos aprovechar el trabajo interdisciplinar. La colaboración y la coordinación con otras materias debe favorecer las tareas de gestión de la información, de lectura y de escritura y se realicen conjuntamente en actividades o proyectos compartidos. Se trata de hacer más operativas las estrategias y más eficaz la gestión del tiempo, teniendo siempre presente que la temporalización de las actividades debe ofrecer un espacio importante para el tratamiento de la oralidad.

En el **tercer bloque**, "La presentación del discurso persuasivo", están presentes la "memoria" y la "actio". A pesar de parecer este bloque cuantitativamente menor que el anterior, precisará mayores esfuerzos y mayor tiempo de dedicación, pues la oratoria tiene como fin último la presentación oral de un discurso ante un auditorio: en oratoria, nada existe hasta que es presentado al público. Además, hace falta reforzar la presencia de la oralidad en las aulas, y esta materia parece un ámbito adecuado para hacerlo. Debe concedérseles especial importancia a los estándares relacionados con la gestión emocional del /de la orador/a. En el aula se debe crear un clima emocional de confianza y seguridad que facilite que, progresivamente, el alumnado refuerce sus emociones positivas y controle la conducta asociada a las emociones negativas, evolucionando desde una posible falta de confianza inicial, incluso la satisfacción que supone tener la oportunidad de presentar ante un auditorio las propias ideas y opiniones. Por otra parte, en este bloque se incluyen contenidos relacionados con el empleo de soportes audiovisuales e informáticos que sirven de apoyo al discurso. Los estándares de aprendizaje vinculados con este contenido hacen hincapié en la necesidad de considerar estos medios como simples apoyos a la palabra pronunciada. La persona y su discurso deben ser siempre protagonistas.

El **cuarto bloque**, "Oratoria, valores y educación emocional", pretende hacer más visibles los pilares éticos en que debe basarse la oratoria y los beneficios que esta produce para nuestro sistema democrático y para el desarrollo personal. El alumnado debe aprender a construir sus discursos desde la honestidad intelectual y desde la voluntad de alcanzar el entendimiento entre posturas contrarias. También debe aprender a identificar las estratagemas de quien presenta deliberadamente no una verdad, sino una apariencia de verdad. Por otra parte, el alumnado debe emplear la palabra y las técnicas de la retórica y de la oratoria para presentar proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en foros diversos en los que

pueda participar (juntas en el ámbito escolar, asociativo, etc.) o en simulaciones de foros institucionales o profesionales (intervenciones de tipo político, profesional, académico, etc.), optando por perspectivas innovadoras que transformen positivamente la realidad y defiendan los derechos fundamentales de nuestra democracia. Finalmente, la oratoria contribuirá a desarrollar habilidades personales y sociales imprescindibles para el diálogo desde el respeto y la convivencia: la autoconfianza, la empatía y la asertividad son elementos emocionales que generan puentes de entendimiento y comprensión entre la persona oradora y su auditorio, y que facilitan un crecimiento personal equilibrado y respetuoso consigo y con las demás personas.

Es necesario destacar la orientación metodológica del tratamiento de la oratoria en las aulas. En primero lugar, **el trabajo debe ser fundamentalmente práctico**: pocos contenidos de carácter conceptual y muchas actividades que permitan desarrollar las destrezas fundamentales vinculadas con la materia, especialmente aquellas que tienen que ver con la oralidad, sin perder nunca de vista la necesidad de establecer un clima de confianza y seguridad que favorezca la expresión del alumnado. En segundo lugar, se debe fomentar el trabajo cooperativo, pues facilita la implicación del alumnado, permite desarrollar las competencias lingüística, social y cívica a través de la interacción, y propicia la creación de un clima adecuado para la autoevaluación y la coevaluación. En tercero lugar, resulta imprescindible la coordinación y el trabajo interdisciplinar con otras materias: muchas de las habilidades de esta materia son comunes a otras (gestión de la información, comprensión de lectura, escucha comprensiva, expresión escrita, etc.), por lo que el tratamiento integrado de estos elementos competenciales supondrá un mejor aprovechamiento del tiempo y redundará en beneficio del aprendizaje del alumnado. En cuarto y último lugar, la metodología de trabajo por proyectos, siempre orientada a la acción, a la integración coherente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, y a la creación de un producto real (un concurso de debate, la organización de conferencias o presentaciones, etc.), parece adecuada para movilizar todos los elementos curriculares de la materia.

Finalmente, es necesario recordar la necesidad de que los instrumentos de evaluación sean variados para poder atender las diversas destrezas y competencias que trabaja la materia y para valorar la evolución del alumnado. Como herramienta, serán muy adecuadas las rúbricas o escalas de valoración para recoger los datos fruto de la observación sistemática de su trabajo.

Programación de Aula. Secuenciación de los estándares y criterios de evaluación

(Estos contenidos pueden sufrir cambios)

Semanas 1-2

Presentación y *storytelling*

En las primeras sesiones nos conoceremos a través del *storytelling*; es decir, utilizar historias propias para enriquecer nuestros discursos.

Semanas 3-4

Introducción al debate

En la segunda semana tocará aproximarse al debate de competición. Para eso, visionaremos un debate y haremos ejercicios que nos acercarán a cada una de las intervenciones.

Semanas 5-6

Lenguaje no verbal

El lenguaje no verbal es un elemento clave de la comunicación. Controlarlo supone saber utilizar la mirada, las manos o nuestro cuerpo. Lo trabajaremos a través de pequeños discursos que los alumnos deberán preparar previamente para esta sesión.

Semanas 7-8

La investigación

Aproximarse por primera vez a un tema desconocido puede suponer una tarea ardua. Con todo, sí contamos con una metodología apropiada, seremos capaces de llegar a conocerlo con hondura.

Semanas 9-10

Eslóganes e ideas fuerza

El mundo de la publicidad y el de las campañas políticas están llenos de eslóganes, frases sencillas y directas que tratan de transmitirnos una idea con fuerza. En esta sesión trabajaremos la elaboración de nuestros propios eslóganes y su incorporación al discurso.

Semanas 11-12

Datos en el discurso

Un discurso está vacío sin datos. Pero hay datos buenos y datos malos. ¿Cómo distinguirlos? ¿Dónde buscarlos?

Semanas 13-14

Día de Debate

Con tres semanas de antelación organizaremos a los estudiantes en equipos y les daremos un tema de debate que trabajaremos en las tres sesiones anteriores, para que en esta sesión puedan centrarse en debatir.

Semanas 15-16

Feedback e discurso identitario

Esta sesión la dividiremos en dos partes. En la primera parte comentaremos los debates de la sesión anterior. En la segunda, veremos a través del cine qué son los discursos identitarios.

Semanas 17-18

Ritmo, tono y silencios

Un discurso debe estar vivo y transmitir pasión. Esto lo hacemos cambiando el ritmo y el tono, y utilizando silencios para generar expectación en nuestra audiencia. Para ello los alumnos deberán contar una historia con la que consigan captar la atención de sus compañeros y en la que, además, utilicen los elementos anteriormente explicados.

Semanas 19-20

Generación de marcos

Cuando hablamos utilizamos marcos conceptuales para que la persona que nos escucha nos entienda con mayor facilidad y no tengamos que bajar tanto al detalle. En esta sesión explicaremos qué son estos marcos y elaboraremos discursos para practicarlos.

Semanas 21-22

Estrategia discursiva

Cuando debatimos es fundamental llevar la iniciativa en el debate. Eso supone controlar los ritmos del discurso, pero también, y más importante, sobre qué se debate. En esta sesión veremos distintas estrategias para lograrlo.

Semanas 23-24

Empatía. *Seis sombreros para pensar*

Ponerse en el lugar del otro es un requisito imprescindible para que nuestro mensaje llegue de manera efectiva a nuestra audiencia. A través de la dinámica de *Seis sombreros para pensar* trabajaremos la empatía.

Semanas 25-26

Día de Debate II

Segunda sesión de debate: construyendo sobre todo lo anterior.

Semanas 27-28

La improvisación

Cerraremos el programa trabajando la capacidad para improvisar, a partir de la definición de conceptos e ideas clave para nuestro discurso.

1ª trimestre:

Gestión de los nervios y presión escénica.

Intención y adecuación comunicativa

Lenguaje no verbal

Argumentación y estructuras

Debate de evaluación

2ª trimestre:

Investigación

Herramientas de presentación: powerpoint

Uso de datos en el discurso

Argumentación y rigor: falacias.

Debate de evaluación

3º trimestre:

Apertura de discursos

Subjetividad y objetividad

Consenso y disenso, empatía y asertividad

Introducción al comentario crítico

Debate de evaluación

(<http://www.marcelospinola.com>)

Esto se desarrollará al largo de dos procesos que habían dividido el curso:

Aprender a defender una presentación. La tarea consistirá en preparar una exposición de alguna idea sobre el tema del proyecto en el que esté involucrado todo el centro en ese momento. Nuestro alumnado aprenderá a crear presentaciones eficaces, estimulantes e inspiradoras que sirvan para que el auditorio (la sociedad) reflexione, aprenda y pase a la acción. Crear una presentación no es solo crear un *PowerPoints*, sino que las diapositivas deben ser siempre visuales y sencillas, apoyo y énfasis de la disertación ... (www.ted.com)

Aprender a participar en un torneo escolar de debate. Preparamos temas de debate en grupo. Experiencia de trabajo en equipo esperando que se vaya mejorando en los pasos imprescindibles para preparar un debate: ponerse de acuerdo; analizar otros puntos de vista; convencer; elaborar argumentos y debatir siguiendo unas reglas. El objetivo sería realizar un debate en el aula, incluso entre diferentes grupos sobre el tema trabajado.

(<http://torneoescolardebate.com/>)

Procedimientos de evaluación

Para la evaluación se tendrá en cuenta:

El comportamiento y la actitud: el respeto hacia compañeros y profesor, el cuidado del material del aula, puntualidad, cumplimiento de las normas...

La observación de las tareas que se realicen en el aula, bien de forma oral o escrita (búsqueda de información).

Realización de las tareas que se envíen para casa.

La evolución en la adquisición de recursos destinados a la exposición y argumentación oral: gestos, voz, presentaciones, recogida de información, selección de contenidos para la argumentación...

Instrumentos de evaluación

Rúbricas.

Cuaderno de aula.

Carpetas en donde se recogen presentaciones, documentos word u otros materiales.

Observación de las exposiciones, debates, etc., que se realicen en el aula.

Grabaciones, si se considera necesario.

Criterios de calificación

50% de la nota:

Recogida de información, elaboración de esquemas, elaboración de presentaciones, elaboración de mapas conceptuales; resumen o comentarios de textos, vídeos o podcast presentados en el aula; análisis de discursos persuasivos de acuerdo a unas pautas; puestas en común; tareas realizadas en casa.

50% de la nota:

Exposiciones en el aula, debates, recitaciones, memorización, dramatizaciones... ; presencia escénica y lenguaje corporal; dicción, volumen, silencios, etc.; estructura del discurso; improvisación; gestión emocional; emplear la retórica y la oratoria de manera honesta; defender derechos establecidos; no agredir al otro; desarrollar habilidades asertivas para defender las ideas propias...

La evaluación será continua; por tanto, si se aprueba la tercera evaluación se considera aprobado el curso. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Desde la sesión de evaluación de la tercera evaluación hasta la sesión de evaluación de la evaluación ordinaria se realizarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos o alumnas que no hayan adquirido los objetivos mínimos en esta materia. Los alumnos tendrán que realizar una serie de actividades que el profesor le indicará y realizar una disertación oral

siguiendo unas pautas previamente establecidas. La nota será la media de las actividades y la disertación.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

Plataforma EVA E-dixgal.

Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.

Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.

Textos poéticos, fragmentos de obras de teatro, fragmentos de carácter narrativo para memorizar.

Cortos cinematográficos, fragmentos de películas, documentales, debates...

Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.

Contribución al Proyecto Lector

Se proporcionarán fragmentos para leer y memorizar, sobre todo. Ante todo se trata de acercar al alumno a la comprensión y expresión de textos de carácter oral.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

Consideramos muy importante que los alumnos aprendan a seleccionar la información que extraen de Internet, por lo tanto planteamos actividades con el objetivo de que los alumnos elaboren un pequeño trabajo buscando información, seleccionándola y exponiendo a partir de sus notas. Es importante diferenciar la verdad y la no verdad, falacias, etc.

Consideramos importante utilizar en las aulas páginas de Internet como consulta o complemento de los contenidos que se enseñan en el aula: prensa, audios, vídeos, podcast...

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

Comprensión lectora, expresión oral y escrita.

Comunicación audiovisual.

Tecnología de la Información y de la Comunicación.

Emprendimiento.

Educación cívica y constitucional.

Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...

Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras cuatro semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora.

Se realizarán las adaptaciones curriculares que se indiquen por parte del Departamento de Orientación y se seguirán las pautas recomendadas en ellas.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IES, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE DISERTACIONES

		IN	SU	N	SO
DISCURSO PERSUASIVO	Identifica argumentos principales y tesis en los textos presentados.				
	Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas.				
	Explica la intención del discurso.				
	Identifica los recursos emocionales y racionales.				
	Valora el uso de recursos retóricos en la eficacia del discurso.				
ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO	Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo.				
	Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido, el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.				

	Selecciona las fuentes documentales más cercanas a sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso.				
	Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.				
	Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.				
	Emplea con propiedad los recursos de la argumentación y recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.				
LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO	Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto.				
	Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.				
	Realiza una exposición en la que procura manifestar confianza, seguridad y serenidad para gozar de la oportunidad de presentar su discurso delante de un auditorio.				
	Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.				
	Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.				
	Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.				
	Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados.				
	Ocupa el espacio con naturalidad y personalidad, evitando el artificio.				
	Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas, y emplea con moderación los recursos audiovisuales				
ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL	Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno.				
	Identifica las estratagemas que tergiversan la información.				
	Elabora discursos para la defensa legítima de derechos establecidos.				
	Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.				
	Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.				

MARCO LEGAL PARA LA PROGRAMACIÓN

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se establece el currículum de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Orden ECD/65/2015, del 21 de enero, en la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, de la educación secundaria y del bachillerato.

Orden de 13 de julio de 2016 que amplía la relación de materias de libre configuración autonómica de elección para los centros docentes en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, y se regula su currículum y su oferta.

Real Decreto 310/2016, del 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Orden del 15 de julio de 2015; Orden de 3 de agosto de 2017; Orden de 7 de agosto de 2018, que regulan las asignaturas de libre configuración.

Orden de 8 de septiembre de 2021 por la que se desarrolla el Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

Orden de 25 de enero de 2022 por la que se actualiza la normativa de evaluación en las enseñanzas de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de bachillerato en el sistema educativo de Galicia.

Orientaciones de la CIUG para las pruebas ABAU de Lengua Castellana y Literatura
Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en el curso académico 2022-2023.

Orden de 20 de mayo de 2022 por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2022/23 en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Galicia.